



UNAP

Rectorado

Resolución Rectoral n.º 1443 -2014-UNAP
Iquitos, 23 de septiembre de 2014

VISTO:

El Oficio n.º 0650-FCEH-UNAP-2014, presentado el 22 de septiembre de 2014, por la decana de la Facultad de Enfermería (FE), sobre otorgamiento de asignación económica;

CONSIDERANDO:

Que, mediante el Oficio de visto, doña Ruth Vilchez Ramírez, decana de la Facultad de Enfermería (FE), solicita al rector una asignación económica, para que sufrague gastos que demandarán las actividades académicas, culturales y de proyección social en el marco de la celebración del XLIII aniversario de la Facultad mencionada, que se realizará del 26 al 31 de octubre de 2014;

Que, por la razón expuesta, es procedente atender lo solicitado por la decana de la Facultad de Enfermería (FE);

De conformidad con la Ley n.º 30114 de presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2014; y,

En uso de las atribuciones que confiere la Ley n.º 30220;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Otorgar a doña Ruth Vilchez Ramírez, decana de la Facultad de Enfermería (FE), una asignación económica ascendente a la suma de S/.2,000.00 (Dos mil y 00/100 nuevos soles), para los fines expuestos en la presente resolución rectoral.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Precisar que doña Ruth Vilchez Ramírez, tiene diez días hábiles, a partir del cumplimiento de lo dispuesto en la presente resolución, para presentar la rendición de cuenta documentada de la asignación económica otorgada, en la Oficina General de Administración (OGA) y el informe de las actividades desarrolladas, en el Rectorado.

ARTÍCULO TERCERO.- Autorizar a los jefes de las Oficinas Generales de Administración y Planificación, cumplir con lo dispuesto en la presente resolución, cargando el egreso a la estructura funcional programática, cadena de gasto y fuentes de financiamientos de los créditos presupuestarios aprobados en el Presupuesto Institucional del Ejercicio Fiscal 2014.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Rodil Tello Espinoza
Rodil Tello Espinoza
RECTOR



Alba Luz Vásquez Vásquez
Alba Luz Vásquez Vásquez
SECRETARIA GENERAL